

Los expertos censuran la “dispersión” de sedes judiciales en Madrid

Coinciden en que urge poner en marcha una ‘Ciudad de la Justicia’ que sea “funcional”

Teresa Blanco MADRID.

La necesidad de poner fin a la dispersión de sedes judiciales a través de la creación de una *Ciudad de la Justicia* funcional o de establecer un sistema de gestión procesal telemático están entre los principales puntos a los que hay que prestar atención para mejorar la Justicia madrileña.

Así, coincidieron ayer, en el marco de la inauguración del *I Congreso de la Abogacía Madrileña*, distintas personalidades del mundo de la Justicia, como el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Francisco Javier Vieira, o Agustín Carretero, director general de relaciones con la Administración de Justicia.

Vieira denunció la actual “dispersión de órganos judiciales” y recordó que se ha iniciado el proyecto de la Ciudad de la Justicia que si bien se trata de una iniciativa “plausible” aseguró, eso sí, que “o basta con cambiar el chasis si dejamos el resto de los componentes obsoletos”.

Se refirió también a la necesidad de establecer un sistema de gestión procesal moderno con acceso por vía telemática a los procesos. “En un mundo de Internet -sostuvo- no puede ocurrir que los profesionales tengan que ir a los juzgados para interesarse sobre cómo va el proceso”.

Apeló, asimismo, a la especialización de los juzgados; la creación de servicios comunes en los actos de comunicación; un protocolo sobre puntualidad de las actuaciones judiciales; y a un mejorado archivo de gestión territorial,

estableciendo criterios de conservación y destrucción adecuados.

En la línea, Carretero indicó que la Ciudad de la Justicia es “un proyecto esencial” en tanto que sólo en Madrid hay 70 sedes judiciales dispersas lo que hace un sistema “inviabile” que deriva en “una sangría de dinero público”.

También se refirió a un sistema eficaz de archivo de expedientes y documentación. Tenemos, dijo “166 kilómetros de papel que crece otros 15 kilómetros al día”.

Profesionalizar la Justicia

Por su parte, Manuel Moix, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, hizo hincapié en la urgencia de “profesionalizar la Justicia dotando de una mayor plantilla de jueces y fiscales”. Como los demás ponentes, solicitó

La distribución actual es “inviabile” en tanto que deriva en una “sangría de dinero público”

una concentración de sedes en tanto que la actual distribución supone “un dispendio de tiempo en desplazamientos y un elevado coste económico en el traslado de expedientes”.

Por último, Vicente Sánchez, decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares, aludió, en materia de Justicia Gratuita, a unas remuneraciones de los abogados que atienden a un baremo “indigno” y que, además, no tienen una fecha para su cobro. Lamentó que se trata de un problema de presupuesto en tanto que “cada año se sabe el gasto del Turno de Oficio, ronda los 40 millones, y la Consejería presupuesta cerca de 29”.